anuario 2017

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS FLORIAN DE OCAMPO

iez

ANUARIO 2017

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
“FLORIÁN DE OCAMPO” (C.S.I.C.)

anuario 2017

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS FLORIAN DE OCAMPO

ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12
Vol. 32 - 2017

EDITA:
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS "FLORIÁN DE OCAMPO"

Director: Pedro García Álvarez

Secretario de redacción: Sergio Pérez Martín

Consejo de redacción: Marco Antonio Martín Bailón, Julio Pérez Rafols, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, Ángel Luis Esteban Ramírez, Enrique Alfonso Rodríguez García, José Carlos de Lera Maillo, Juan Andrés Blanco Rodríguez, Tránsito Pollos Monreal, Juan Carlos González Ferrero

Secretaría de redacción: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"
Diputación Provincial de Zamora
C/. Doctor Carracido s/n (trasera Edif. Colegio Universitario)
49006 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.com

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:
Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"
Diputación Provincial de Zamora
C/. Doctor Carracido s/n (trasera Edif. Colegio Universitario)
49006 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.com

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. "FLORIÁN DE OCAMPO" recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
Diputación Provincial de Zamora
Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez
Imprime: DelaIglesia Impresores
Pol. Ind. Valcabado A
Ctra. Gijón Sevilla, km 272,8
49002 Valcabado
Zamora (España)
Depósito Legal: ZA-21-2016

ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12
Vol. 32 - 2017

ÍNDICE

DOCUMENTACIÓN

Los libros del Cardenal Tavera: la biblioteca profesional de un hombre al servicio del altar y del trono
Óscar Raúl MELGOSA OTER 11

Los robles de la discordia. Un pleito del siglo XIX por aprovechamientos forestales en Aliste
Pedro GÓMEZ TURIEL 59

EDUCACIÓN

Centro rural de innovación educativa de Zamora: análisis de su evolución histórica (2007-2017) como modelo de compensación, innovación educativa y convivencia en la provincia de Zamora
Antonio SÁNCHEZ MARTÍN 73

HISTORIA

La geografía eclesiástica en el siglo XIX. El impacto del concordato de 1851 sobre el territorio diocesano de Zamora
Miguel Ángel HERNÁNDEZ FUENTES..... 123

"Por el bien del Estado y de la Iglesia". Un instrumento de la política ilustrada: El sínodo de Zamora de 1768
José Ándrés CASQUERO FERNÁNDEZ 175

El ladrillo de Zamora. Existencia, desaparición, reaparición y destrucción de la prueba material de que Zamora fue Numancia.
Josemi LORENZO ARRIBAS..... 211

Un espacio simbólico para una institución del S. XXI. El Consejo Consultivo de Castilla y León.
Margarita AUSÍN ÍÑIGO..... 235

© I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

HISTORIA DEL ARTE

Eduardo Barrón y la decoración escultórica del edificio de biblioteca y museos nacionales (1891).
Ángel PEÑA MARTÍN 251

De Zamora a Boston: El monumento funerario de don Alonso de Mera
Sergio PÉREZ MARTÍN 265

La construcción de edificios militares en el tercio central del siglo XVIII en la ciudad de Zamora.
Daniel LÓPEZ BRAGADO y Víctor Antonio LAFUENTE SÁNCHEZ 279

El escultor benaventano Alejandro Gamallo (ca. 1767-1841).
José Ángel RIVERA DE LAS HERAS 319

LINGÜÍSTICA

Lengua y vida cotidiana en la provincia de Zamora en el siglo XVII.
José Ramón MORALA RODRÍGUEZ 347

PATRIMONIO CULTURAL

Restauración del "Cristo de la Esperanza" (Fuentespreadas). Estudios previos e intervención en una talla gótica.
Óscar Manuel MORALES ROMERO 377

CONFERENCIAS

Los nombres de la prensa de viga en la D.O. Toro.
Juan Carlos GONZÁLEZ FERRERO 395

IN MEMORIAM 411

MEMORIA DE ACTIVIDADES 423

NORMAS PARA LOS AUTORES 461

RELACIÓN DE SOCIOS 467

HISTORIA DEL ARTE

EDUARDO BARRÓN Y LA DECORACIÓN ESCULTÓRICA DEL EDIFICIO DE BIBLIOTECA Y MUSEOS NACIONALES (1891)

Ángel Peña Martín
Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN

El escultor Eduardo Barrón participó en el concurso para la decoración escultórica del edificio destinado a albergar la Biblioteca y Museos Nacionales en 1891, presentando un boceto para la escultura de Alonso Berruguete. La historiografía artística ha obviado este hecho, pero le ha atribuido otra obra de ese mismo edificio, como es el medallón de Benito Arias Montano, que, en realidad, no hizo, sino que se debe al escultor Juan Vancell y Puigcercós.

PALABRAS CLAVE: Eduardo Barrón González; edificio de Biblioteca y Museos Nacionales; concurso escultórico; boceto escultura Berruguete y medallón de Arias Montano.

EDUARDO BARRÓN AND THE SCULPTURAL DECORATION OF THE LIBRARY AND NATIONAL MUSEUMS BUILDING (1891)

ABSTRACT

The sculptor Eduardo Barrón participated in the competition for the sculptural decoration of the Library and National Museums building in 1891. Barrón presented a sketch for the sculpture of Alonso Berruguete. Art historiography has ignored this fact, but has been attributed to another work of the same building, the medallion of Benito Arias Montano, who did the sculptor Juan Vancell y Puigcercós.

KEYWORDS: Eduardo Barrón González; Library and National Museums building; sculpture competition; Berruguete sculpture sketch y medallion of Arias Montano.

© I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

Eduardo Barrón González (Moraleja del Vino, Zamora 1858-Madrid 1911) es uno de los escultores más desconocidos del panorama artístico español del siglo XIX, habiendo sido calificado, por su propio hijo, como "un escultor olvidado"[1]. Su obra escultórica, marcada por la antigüedad clásica y el renacimiento italiano, apenas es hoy conocida, aunque ésta no pasó inadvertida para sus contemporáneos, por lo que obtuvo varios premios en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes de 1884 y 1904. Si esto sucede con sus esculturas, su faceta intelectual, centrada en el estudio y conservación de la escultura antigua, es aún menos recordada, a pesar de que le valió el nombramiento de Conservador-restaurador de la galería de escultura del Museo Nacional de Pintura y Escultura en 1892 y de Académico Electo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1910[2]. Este olvido se ha ido paliando, en cierta medida, en los últimos años, aunque es cierto que aún hoy se carece de un catálogo razonado de toda su producción, tanto escultórica como pictórica[3]. Con el presente trabajo, venimos a actualizar el catálogo del escultor, añadiendo una obra inédita hasta la fecha, como es su boceto para la escultura de Alonso Berruguete (1891) con destino a la decoración del edificio de la Biblioteca y Museos Nacionales. Asimismo, restamos una obra al catálogo del escultor, como es el medallón de Benito Arias Montano, perteneciente al mismo edificio, obra, en realidad, del escultor Juan Vancell y Puigcercós. Barrón no solo se presentó a este concurso, sino que además formó parte de la Comisión nombrada para examinar e informar acerca de los bocetos de las estatuas de San Isidoro y Cervantes[4], así como de la comisión para la ejecución de una esfinge[5].

[1] BARRÓN CASANOVA, Eduardo, *Barrón un escultor olvidado*, Madrid, 1977.

[2] PEÑA MARTÍN, Ángel, "La conservación de la escultura antigua. El escultor Eduardo Barrón González (1858-1911): conservador-restaurador de la Sección de Escultura del Museo Nacional de Pintura y Escultura", en *XXI Congreso Nacional de Historia del Arte. La formación artística*: *creadores-historiadores-espectadores*. Santander, Universidad de Cantabria, 2016 [en prensa].

[3] La primera biografía artística sobre Barrón fue publicada en 1977 por su hijo, Eduardo Barrón Casanova [BARRÓN CASANOVA, Eduardo, *Barrón…*]. Pese a sus deficiencias, sigue constituyendo el punto de partida para cualquier aproximación a la obra del escultor. En 1985 Jesús Urrea Fernández, con motivo de la exposición antológica sobre el escultor celebrada en la Casa de Cultura de Zamora, realizó un catálogo provisional de la obra de Barrón [URREA, Jesús, "El escultor Eduardo Barrón", en *Eduardo Barrón escultor 1858-1911*, Zamora, 1985, sin paginar].

[4] "En 1892 pusieron las estatuas de las fachadas del edificio que se construía con destino a Biblioteca y Museos Nacionales y en abril actuó mi padre de Juez, para admitir varios trabajos de amigos suyos: el Cervantes de allí adelante, hecho por Vancell y en la fachada de Serrano unas esfinges de Moratilla". BARRÓN CASANOVA, Eduardo, *Barrón…*, pp. 86 y 87.

[5] Esta comisión fue presidida por Federico Palat, formando parte de ella los escultores Eduardo Barrón, Justo Gandarias, Bartolomé Maura, Arturo Mélida, Ricardo Navarrete y Jacinto Octavio Picón. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (en adelante RABASF). Archivo. Signatura 4-62-4. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales.

LA DECORACIÓN ESCULTÓRICA DEL EDIFICIO DESTINADO A BIBLIOTECA Y MUSEOS NACIONALES

En 1891 se convocó un concurso para la ornamentación escultórica del edificio destinado a Biblioteca y Museos Nacionales en Madrid[6]. Esta decoración estaba sujeta al programa definido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por Real Orden del cinco de abril de 1891. El seis de abril de 1891 el Director General de Instrucción Pública trasladó al Director de la Real Academia la comunicación que había dirigido al Presidente de la Junta de Obras de la Biblioteca y Museos Nacionales, disponiendo los personajes que debían estar representados en los bustos y estatuas proyectadas para la ornamentación del edificio con arreglo al programa formulado por la Real Academia y cuya ejecución debía llevarse a cabo por concurso:

> *"Visto el informe emitido por las Secciones de Escultura y de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; Vista la comunicación de V. E. fecha 6 del actual elevando el acuerdo unanime de esa Junta relativa á la eleccion de los personages y alegorías que han de ser representados por los bustos y estatuas proyectadas para la ornamentación de ese edificio, S. M. el Rey (q D g) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido a bien resolver 1.º Que representen en la fachada principal á S. Isidoro y Alfonso el sabio las estatuas sedentes de la escalinata; las de pié á Nebrija, Cervantes, Lope de Vega y Luis Vives; los bustos del friso entremelo á Mariana, Fr. Luis de León, Calderon y Quevedo; los del friso principal á Garcilazo, Don Diego Hurtado de Mendoza, Arias Montano, Santa Teresa, Don Antonio Agustin, Tirso de Molina y Don Nicolas Antonio; las estatuas de las acroteras el Genio y el Estudio; la del vértice del frontón á España; y las de pié de la fachada que dá á la Calle de Serrano á Velazquez y Berruguete. 2.º Que la ejecución de estos trabajos se lleve á cabo por concurso, y con sugecion al programa y pliego de condiciones que formule la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y por los precios que propuso el Arquitecto director de las obras de construccion de este edificio, en la Memoria que forma parte del proyecto general del mismo, aprobado por Real Decreto de 18 de junio de 1886; 3.º Que la composición del timpano ó frontón del Cuerpo del Centro de la fachada principal se ejecute igualmente por concurso con arreglo al programa y condicion que establezca la mencionada Real Academia; 4.º que se encargue á esta corporación la mayor urgencia asi como que*

[6] MELENDRERAS GIMENO, José Luis, "La decoración escultórica de las fachadas de la Biblioteca Nacional y Museos Nacionales", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXVIII (1990), pp. 101-120 y GONZÁLEZ VICARIO, María Teresa, "La decoración escultórica del madrileño Palacio de Bibliotecas y Museos", en *ACADEMIA. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, núm. 71 (1990), pp. 494-520.

procure limitar el tiempo de la ejecucion al plazo mas breve posible dentro de los terminos que la prudencia aconseje, autorizándola para que divida los trabajos en los grupos que estime conveniente"[7].

El once de julio de 1891 la *Gaceta de Madrid* publicó el Real Decreto, aprobado el día anterior, relativo al *Programa y pliego de condiciones para la ejecución en mármol de las estatuas, medallones y esfinges que se han de colocar en las fachadas del edificio destinado á Biblioteca y Museos Nacionales en esta Corte*, tal y como trasladó el Ministro de Fomento Santos de Isasa. El reglamento fue realizado por la Sección de Escultura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fechándose en Madrid el veintisiete de abril de 1891 y firmado por Ricardo Bellver, Secretario de la misma:

"Se abre concurso público entre los escultores españoles para la ejecución en mármol de ocho estatuas, dos esfinges y 11 medallones retratos, que representarán los personajes determinados en la Real orden de 6 de Abril del corriente año, expedida por el Ministerio de Fomento, y tendrán las dimensiones propuestas por el Arquitecto Director y aprobadas por la Superioridad, y se remunerarán con sujeción á lo establecido en la Memoria del citado Arquitecto, que forma parte del proyecto aprobado por Real decreto de 18 de Junio de 1886"[8].

Según el punto octavo de las condiciones del reglamento, todas las estatuas, esfinges y medallones, completamente terminados en mármol y en disposición de ser colocados en obra, debían ser entregados en la Dirección facultativa del edificio antes del quince de septiembre de 1892, para su inauguración en octubre de ese mismo año[9].

BOCETO PARA LA ESCULTURA DE ALONSO BERRUGUETE

Barrón decidió participar en el concurso, presentando un boceto para la escultura de Alonso Berruguete. Esta escultura, según se contiene en el programa diseñado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, debía ser de cuerpo

[7] Madrid, RABASF. Archivo. Signatura 4-62-1. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacional.

[8] "Programa y pliego de condiciones para la ejecución en mármol de las estatuas, medallones y esfinges que se han de colocar en las fachadas del edificio destinado á Biblioteca y Museos Nacionales en esta Corte", en *Gaceta de Madrid*, núm. 192, tomo III, Madrid, 11 de julio de 1891, p. 107.

[9] "Programa y pliego…", p. 107.

entero y estar de pie, con el fin de colocarse en la puerta de la fachada del edificio correspondiente a la calle Serrano, junto a la escultura de Velázquez[10]:

"Otras dos estatuas en pie se colocarán en el pórtico de la fachada que mira á Oriente, ó sea á la calle de Serrano, las cuales representarán á 'Velázquez' y á 'Berruguete', y tendrán de altura tres metros, con inclusión del plinto; éste, á su vez, tendrá un metro 20 centímetros de frente por 74 de fondo ó costado. El precio asignado á cada estatua es el de 15.000 pesetas"[11].

Barrón presentó su boceto el diez de octubre de 1891[12], al que adjuntó su correspondiente memoria[13], a la que se le asignó el número 10 tal y como consta en el índice de las *Memorias de bocetos de estátuas*[14] (fig. 1). Optaron a realizar esta

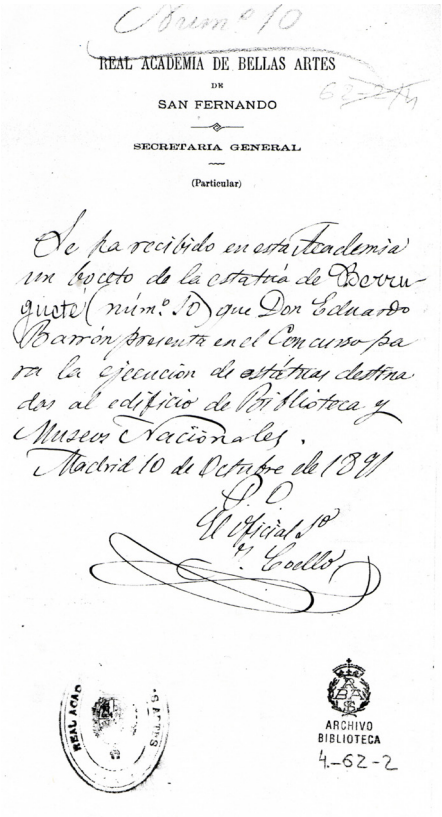
Núm.º 10

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES
DE
SAN FERNANDO

SECRETARIA GENERAL

(Particular)

Se ha recibido en esta Academia un boceto de la estatua de Berruguete (núm.º 10) que Don Eduardo Barrón presenta en el Concurso para la ejecución de estátuas destinadas al edificio de Biblioteca y Museos Nacionales.
Madrid 10 de Octubre de 1891
P. O.
El Oficial 1.º
V. Coello

ARCHIVO BIBLIOTECA
4-62-2

Fig. 1: Recibo de la entrega del boceto de la estatua de Berruguete. *Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Archivo. Signatura 4-62-1. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacional.*

[10] RABASF. Archivo. Signatura 4-62-1. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacional.

[11] "Programa y pliego…", p. 107.

[12] "Se ha recibido en esta Academia un boceto de la estatua de Berruguete (núm.º 10) que Don Eduardo Barrón presenta en el concurso para la ejecucion de estatuas destinadas al edificio de Biblioteca y Museos Nacionales". RABASF. Archivo. Signatura 4-62-1. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacional.

[13] En el punto segundo de las condiciones publicadas en la *Gaceta de Madrid* se hacía constar que "los escultores que aspiren á ejecutar alguna de las estátuas o esfinges enumeradas deberán presentar en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en el plazo de dos meses, contados desde la publicación en la GACETA DE MADRID de la presente convocatoria, un boceto, razonado con todos sus pormenores, á escala de la cuarta parte del tamaño de ejecución.

Todos los bocetos llevarán al pie el nombre de sus autores, y éstos presentarán también una sucinta Memoria explicativa del momento elegido para representar al personaje". "Programa y pliego…", p. 107.

[14] Esta memoria en la actualidad no se conserva en el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Fig. 2: José Alcoverro y Amorós. Alonso Berruguete. *1892. Mármol. Madrid, Museo Arqueológico Nacional.*

imagen los escultores Dionisio Pastor[15], José Alcoverro[16], Manuel Viader Buyeres[17] y Torcuato Tasso, siendo elegido como boceto ganador el presentado por José Alcoverro y Amorós (1848-1900) (fig. 2), quien también realizaría las esculturas de San Isidoro y Alfonso X el Sabio. Terminado el concurso, Barrón recogió su boceto el día veinticinco de enero de 1892, a las diez de la mañana, como quedó reflejado en el informe de *Bocetos de estatuas devueltas*[18]. Sabemos que Barrón conservó este boceto con él, encontrándose entre los bienes que tenía en su despacho del Museo Nacional de Pintura y Escultura. Recordemos que Barrón fue nombrado, por Real Orden, Conservador-restaurador de la sección de escultura del Museo Nacional de Pintura y Escultura, sin sueldo ni gratificación alguna, tomando posesión de su destino el uno de abril de 1892[19]. A este destino

[15] Presentado en la Secretaria General de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el diez de octubre de 1891.

[16] Presentado en la Secretaria General de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el once de octubre de 1891.

[17] Presentado en la Secretaria General de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el diez de octubre de 1891.

[18] RABASF. Archivo. Signatura 4-62-3. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales. Contratos con los artistas.

[19] Madrid, Museo Nacional del Prado. Casón del Buen Retiro. Archivo. Caja 000373. Legajo 35.03. Sección Gerencia. Serie Personal. Fechas 1839-1909. Expediente 7 Eduardo Barrón. Conservador de la Galería de Escultura, R. O. 11 marzo 1892.

El veintitrés de febrero de 1892, jubilado el encargado de la galería de escultura y subdirector del Museo Nacional de Pintura y Escultura, el escultor José Grajera, Barrón solicitó al Ministro de Fomento que le nombrase conservador de la sección de escultura del museo. Pocos días después, el uno de marzo de 1892 volvió a escribir al Ministro de Fomento solicitando su nombramiento como conservador, ofreciendo, para ello, sus servicios de forma gratuita [Alcalá de Henares (Madrid), Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración Civil del Estado (en adelante AGA). EDUCACIÓN. Signatura (5)1.19 31/14659. Caja 14659. Legajo 4703. Expediente 22]. Desde la Dirección General de Instrucción Pública de Bellas Artes se solicitó un informe al Director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, que fue emitido el tres de marzo de 1892, siendo favorable a la petición del escultor al tener en cuenta su sensibilidad, su conocimiento de los fondos escultóricos de la institución y la necesidad de contar con un funcionario que estuviese al cuidado de la galería de escultura: "pª. la que está bastante

se sumaría el veinticinco de octubre de 1894 el de Conservador-restaurador interino del Museo de Arte Contemporáneo, con motivo de su instalación, con una gratificación anual de dos mil quinientas pesetas[20]. Barrón se incorporó al Museo de Arte Contemporáneo el quince de diciembre de 1894, siendo cesado del cargo el diecinueve de diciembre de 1895 por incompatibilidad con su destino en el Museo Nacional de Pintura y Escultura, cuando tras dos años, cinco meses y veintiséis días trabajando de forma interina como Conservador-restaurador de escultura, sin sueldo ni gratificación alguna, se confirmó su cargo y se le dotó de un sueldo anual de tres mil pesetas[21]. Barrón tomó posesión de su destino el uno de julio de 1895[22], que desempeñó hasta 1911, fecha de su inesperada muerte.

El uno de enero de 1898 Barrón presentó una solicitud en el Museo Nacional de Pintura y Escultura para sacar del edificio algunos objetos de su pertenencia, que expresaba en una lista adjunta. Entre éstos se hallaba un "boceto en yeso representando 'Berruguete'"[23] (fig. 3). Este boceto debería medir cuarenta y cinco centímetros, puesto que en las bases del concurso de la decoración escultórica

justificada la existencia de un Conservador en tanto que pª. la de Pintura existe un cuerpo facultativo de restauradores muy suficiente pª. las atenciones del servicio". Madrid, Museo Nacional del Prado. Casón del Buen Retiro (en adelante MNP). Archivo. Caja 000373. Legajo 35.03. Sección Gerencia. Serie Personal. Fechas 1839-1909. Expediente 7 Eduardo Barrón. Conservador de la Galería de Escultura, R. O. 11 marzo 1892.

[20] MNP. Archivo. Caja 000373. Legajo 35.03. Sección Gerencia. Serie Personal. Fechas 1839-1909. Expediente 7 Eduardo Barrón. Conservador de la Galería de Escultura, R. O. 11 marzo 1892.

[21] MNP. Archivo. Caja 000373. Legajo 35.03. Sección Gerencia. Serie Personal. Fechas 1839-1909. Expediente 7 Eduardo Barrón. Conservador de la Galería de Escultura, R. O. 11 marzo 1892 y Zamora, Museo de Zamora. Archivo. Legado documental sobre el escultor Eduardo Barrón donado por Concepción Barrón. Signatura BARRÓN 04/11/8. Núm. 133. Hoja de servicios de Eduardo Barrón emitida por el Museo Nacional de Pintura y Escultura. En esta hoja de servicios sin fechar, pero que se debió emitir en 1901 ya que en ella se hace constar que el escultor contaba con cuarenta y dos años, se reflejan los distintos servicios prestados por el escultor al museo. Aunque no consta en esta hoja, Barrón también fue nombrado Habilitado de material para pagar las cuentas correspondientes a los gastos de material de oficina y generales del museo. Este nombramiento tuvo lugar el tres de julio de 1898, siendo comunicado ese mismo día al Ordenador de Cargos del Ministerio de Fomento y diez días después, el trece de julio de 1898, se produjo la entrega de cuentas, justificantes y metálico al escultor. *Nombramiento de D. Eduardo Barrón. Habilitación del material de este Museo*. MNP. Archivo. Caja 000381. Leg. 35.02. Sección Gerencia. Serie Personal. Fechas 1830-1898. Asuntos relacionados con el personal del Museo. Exp. 19. 1898.

[22] *Título de Conservador-restaurador del Museo Nacional de Pintura y Escultura á favor de Don Eduardo Barrón*. AGA. EDUCACIÓN. Signatura (5)1.19 31/14659. Caja 14659. Legajo 4703. Expediente 22.

[23] *Solicitud de Eduardo Barrón, para que se le conceda llevar objetos de Arte y libros que le pertenecen. Madrid*. MNP. Archivo. Caja 000381. Legajo 11.206. Sección Dirección. Serie Archivo General: Varios. Fechas 1830-1946. Asuntos relacionados con el personal del Museo. Expediente 22. 1898.

El escultor adjunta una "lista de objetos pertenecientes a D. Eduardo Barron", de la que extraemos los que consideramos más interesantes, referentes a sus propias obras:

1.º Ocho lienzos pintados, de diferentes tamaños, dos de ellos firmados por sus autores Sr. Villadas y Sr. Estevan, un estudio de retrato pintado por D. V. Palmaroli y los cinco restantes originales del Sr. Barron.

2.º Una reduccion en bronce de la estatua "Viriato".

3.º Un boceto en yeso representando "Berruguete".

5.º Un boceto en yeso, retrato del Exmo. Sr. D. Alejandro Groizard.

8.º Una caja (n.º 3) conteniendo un relieve, la Virgen con el niño y marco de serafines y ocho bocetos en barro y un boceto en yeso "Adan".

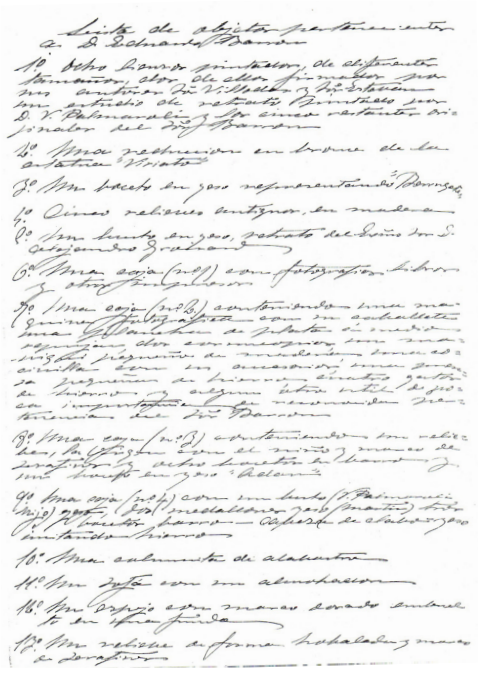

Fig. 3: Solicitud de Eduardo Barrón para que se le conceda llevar objetos de Arte y libros que le pertenecen. *Madrid, Museo Nacional del Prado. Casón del Buen Retiro. Archivo. Caja 000381. Legajo 11.206. Sección Dirección. Serie Archivo General: Varios. Fechas 1830-1946. Asuntos relacionados con el personal del Museo. Expediente 22. 1898.*

del edificio destinado a Biblioteca y Museos Nacionales se especificaba que éste debía estar realizado "á escala de la cuarta parte del tamaño de ejecución"[24] y la escultura definitiva, según la misma normativa, tendría "de altura tres metros, con inclusión del plinto; éste, á su vez, tendrá un metro 20 centímetros de frente por 74 de fondo ó costado"[25]. No tenemos noticias acerca del paradero de este boceto, ni se conserva una fotografía del mismo, del que en la biografía del escultor escrita por Barrón Casanova tampoco se hace mención alguna, ni tan siquiera a que su padre lo presentase al concurso.

MEDALLÓN DE BENITO ARIAS MONTANO

El piso principal de la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museos Nacionales iría decorado con siete medallones:

> *"Siete medallones retratos de 'Garcilaso de la Vega', 'Diego Hurtado de Mendoza', 'Arias Montano', 'Santa Teresa', 'D. Antonio Agustín', 'Tirso de Molina' y 'D. Nicolás Antonio', cuyos medallones tendrán de diámetro 70 centímetros. El precio asignado á cada uno de dichos medallones es el de 900 pesetas"*[26].

9.º Una caja (n.º 4) con un busto (V. Palmaroli hijo) yeso, dos medallones yeso (martir) tres bocetos barro, cabeza de clabo (sic), yeso imitando hierro.

13.º Un relieve de forma hobalada (sic) y marco de serafines.

14.º Un relieve de forma circular, sin marco de serafines.

19.º Un proyecto de mausoleo.

24 "Programa y pliego…", p. 107.

25 "Programa y pliego…", p. 107.

26 "Programa y pliego…", p. 107.

Tradicionalmente se ha venido afirmando que Barrón esculpió el medallón del poeta y bibliotecario Benito Arias Montano del friso de la fachada principal del edificio de la Biblioteca y Museos Nacionales[27]. Sin embargo, esto no es cierto, ya que Barrón si recibió el encargo, pero lo desestimó, realizándolo finalmente el escultor Juan Vancell y Puigcercós (1898-1900), tal y como consta en los documentos conservados en el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El medallón de Arias Montano, junto al de Nicolás Antonio, fueron adjudicados en el concurso al escultor Gaspar Cruz Martín (1867-1909), pero sus yesos fueron desechados, tras ocupar el lugar al que estaban destinados, al no reunir las condiciones artísticas necesarias para ser admitidos, tal y como se recoge en el acta de la sesión del nueve de noviembre de 1891[28]. Con el fin de evitar la convocatoria de otro concurso, el veinticuatro de noviembre de 1891 la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando solicitó al Director General de Instrucción Pública la autorización necesaria para encargar estos dos medallones, junto al del Padre Mariana, al que no había concursado nadie, a escultores acreditados, quienes debían presentar modelos que la Comisión pudiese juzgar[29]. El cuatro de enero de 1892, cumpliendo el acuerdo de la Real Academia del veintinueve de diciembre de 1891, el Secretario de la Sección de Escultura comunicó al Secretario General de la Real Academia que la Sección de Escultura había designado a los escultores Juan Vancell, Eduardo Barrón y Eugenio Duque para que ejecutasen, respectivamente, los

[27] El hijo y primer biógrafo del escultor, Barrón Casanova, nos dice a este respecto que "la Real Academia le dijo, en enero de 1892 que hiciese él también algo y estando muy ocupado cumplió con hacer el medallón de Benito Arias Montano, al lado del central de Santa Teresa, de los siete que están más arriba". BARRÓN CASANOVA, Eduardo, *Barrón…*, p. 87, lámina 129. Urrea también incluyó este medallón en el catálogo de obras del escultor (URREA, Jesús, "El escultor…", sin paginar), al igual que Ferrero Ferrero y Ventura Crespo (FERRERO FERRERO, Florián y VENTURA CRESPO, *Zamoranos ilustres*, Zamora, 1997, p. 135), Nieto González (NIETO GONZÁLEZ, José Ramón, "Escultura", en RIVERA BLANCO, Javier; DE LA PLAZA SANTIAGO, Francisco Javier y MARCHÁN, Simón (coords.), *Historia del arte en Castilla y León. Vol. VII. Del Neoclasicismo al Modernismo*, Valladolid, 1994, pp. 267-370) y Belaústegui Fernández ("En 1892 con motivo de la construcción del edificio destinado a Biblioteca y Museos Nacionales, la Academia de Bellas Artes le pidió que hiciera alguna obra que se incluyera con el resto de las de otros compañeros, realizando un medallón de *Benito Arias Montano* para el frontis de la entrada del nuevo edificio, y allí se mantiene actualmente". BELAÚSTEGUI FERNÁNDEZ, Alejandro, "El escultor Eduardo Barrón", en *El Ateneo. Revista del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid*, núm. XII-XIII (2003), pp. 93-98).

[28] RABASF. Archivo. Signatura 4-62-4. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales.

[29] "No habiéndose presentado opositor al medallon del historiador Mariana y desechados como quedan los de Nicolas Antonio y Arias Montano, faltan tres para llenar los huecos de fachada del edificio. No parece que para ellos solamente se deba abrir un nuevo concurso, demorando el plazo de entrega que es urgente. Por estas razones, acordó la Comision proponer á la Academia, que se sirva pedir autorizacion para encomendar estos tres medallones á escultores acreditados con la condicion de presentar modelos que la Comision juzgue". RABASF. Archivo. Signatura 4-62-4. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales.

medallones de Nicolás Antonio, Arias Montano y el Padre Mariana[30]. Lo que fue comunicado a los interesados el ocho de enero de 1892, quienes debían presentar el modelo en yeso con la mayor brevedad posible[31].

Barrón, sin embargo, rechazó la realización de la obra alegando para ello motivos de salud, tal y como se lo comunicó al Secretario General de la Real Academia el diez de enero de 1892:

> *"En vista del oficio recibido de esa R. Academia, en virtud al cual se me designa para la ejecucion de un medallon que habria de representar á Arias Montano, con destino á la fachada del edificio que se construye para Biblioteca y Museos Nacionales, con el debido respeto expone á V. E.*
>
> *Que por motivos de salud que me impedirian cumplir cual seria mi deseo con el honroso cargo para que se me designa, debo renunciar á él, agradeciendo á V. E. la inmerecida distinción que ha tenido á bien honrarme"*[32].

Enterado de ello el escultor Juan Vancell, al que se le había encomendado el medallón de Nicolás Antonio, escribió al Secretario General de la Real Academia el mismo día de la renuncia de Barrón, o sea el diez de enero de 1892, solicitando el encargo de la obra[33]. En la sesión ordinaria de la Real Academia celebrada el once de enero de 1892 se acordó adjudicar a Vancell la ejecución del medallón de Arias Montano, lo que fue comunicado al escultor el quince de enero[34] (fig. 4), de

[30] RABASF. Archivo. Signatura 4-62-4. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales.

[31] "Competentemente autorizada por el Exmo. Sr. Ministro de Fomento, y de conformidad con lo propuesto por su Seccion de Escultura, esta Real Academia ha acordado encomendar á V. la ejecucion en mármol del medallon retrato de D. [espacio en blanco] el cual ha de colocarse en la fachada del edificio que se construye en esta Corte con destino a Biblioteca y Museos Nacionales, debiendo presentar previamente dentro del plazo mas breve posible el modelo en yeso en la Direccion facultativa de las obras de dicho edificio a fin de que pueda ser examinado por esta Academia, ejecutando la obra escultorica con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de 11 de Julio ultimo". RABASF. Archivo. Signatura 4-62-4. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales.

[32] RABASF. Archivo. Signatura 4-62-4. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales.

[33] "Habiendo llegado á conocimiento del que suscribe, que el Escultor á quien se había encargado por esa Rl. Academia la ejecucion en marmol del medallon retrato de Arias Montano renuncia á ella, ruego á V. I. se sirva manifestar á quien corresponda, que con el mayor agrado me encargaria de esa obra, como igualmente lo hago con la de D. Nicolás Antonio, rogandole se digne gestionar cuanto estime conducente á dicho objeto". RABASF. Archivo. Signatura 4-62-4. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales.

[34] "Esta Real Academia en sesion celebrada el dia 11 del corriente, acordó encomendar a V. la ejecucion en mármol del medallon-retrato de Arias Montano, con destino al edificio que para Biblioteca y Museos Nacionales se construye en esta Corte; debiendo V. formar previamente el modelo en yeso à todo su tamaño y presentarlo en la Direccion facultativa de las obras de aquel edificio, para que, colocado en el sitio à que se destina, pueda ser

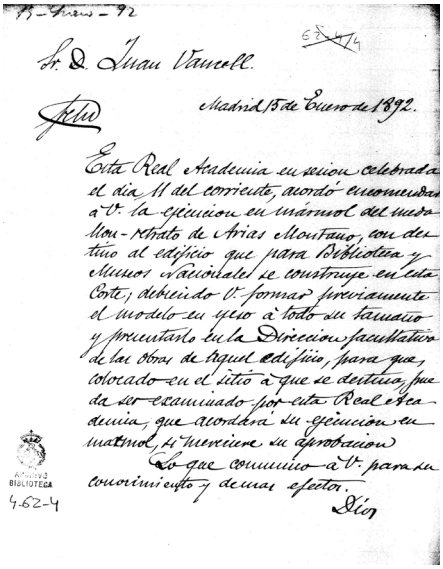
Sr. D. Juan Vancell.

Madrid 15 de Enero de 1892.

Esta Real Academia en sesion celebrada el dia 11 del corriente, acordó encomendar á V. la ejecucion en marmol del medallon-retrato de Arias Montano, con destino al edificio que para Biblioteca y Museos Nacionales se construye en esta Corte, debiendo V. formar previamente el modelo en yeso á todo su tamaño y presentarlo en la Direccion facultativa de las obras de aquel edificio, para que, colocado en el sitio á que se destina, pueda ser examinado por esta Real Academia, que acordará su ejecucion en marmol, si mereciere su aprobacion.

Lo que comunico á V. para su conocimiento y demas efectos.

Dios

Archivo Biblioteca 4-62-4

lo que éste acusó recibo el veinticinco de enero[35]. Vancell, finalmente, además de realizar la escultura de Miguel de Cervantes, se adjudicó los medallones del Padre Mariana, Arias Montano y Nicolás Antonio, firmando su contrato el diecinueve de mayo de 1892[36]. Transcurridos varios meses, el veinticuatro de septiembre de 1892, Vancell participó al Presidente de la Real

Fig. 4: Adjudicación de la ejecución del medallón de Arias Montano al escultor Juan Vancell. *Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Archivo. Signatura 4-62-4. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales.*

examinado por esta Real Academia, que acordará su ejecucion en marmol, si mereciere su aprobacion". RABASF. Archivo. Signatura 4-62-4. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales.

[35] "Recibidos sus atentos oficios con fecha del 15 y 19 del actual, en los cuales me manifiesta que la Rl. Academia de Bellas Artes de S. Fernando habia acordado encomendarme la ejecucion en marmol de los medallones retratos de Arias Montano y del P. Mariana, con destino al edificio que para Biblioteca y Museos Nacionales se construye en esta Corte, debo manifestarle al mismo tiempo que acuso el oportuno recibo, que acepto con gusto dichos trabajos con las condiciones impuestas en las citadas comunicaciones, quedando altamente satisfecho de la distincion que se me hace". RABASF. Archivo. Signatura 4-62-4. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales.

[36] "Habiéndose dignado el Exmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo sexto del Real Decreto de diez de Julio de mil ochocientos noventa y uno, expedido por el Ministerio de Fomento, para ejecutar en mármol mediante concurso, las estatuas, medallones y esfinges que se han de colocar en las fachadas del edificio destinado á Bibliotecas y Museos nacionales de esta Corte, delegar en el individuo de número de dicha Academia, D. Simeón Avalos, la autorizacion para firmar en nombre del Estado, los convenios que se celebren con los artistas á quienes se adjudiquen los trabajos, en cumplimiento de lo determinado en la condicion décima del Pliego aprobado por dicho Real Decreto en la misma fecha, comparecen en esta Villa y corte de Madrid á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y dos, de una parte el referido D. Simeon Avalos, mayor de edad, de profesion Arquitecto, domiciliado en la calle de las Huertas número cincuenta y cuatro, principal, con cédula personal de tercer clase, talon número siete mil quinientos diez y seis, expedida en Madrid en nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y uno; y de la otra parte D. Juan Vancell Puigcercos, mayor de edad, de profesion Escultor, domiciliado en Madrid, calle Peninsular número once bajo, con cédula personal de octava clase, talon número ochocientos noventa y dos, expedida en esta Corte en treinta de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno; y de su mas libre y espontánea voluntad consignan: el D. Juan Vancell, que es autor de los tres modelos en yeso de los medallones-retratos del Padre Mariana, D. Nicolás Antonio y Arias Montano, que ha presentado en la direccion facultativa de las obras de aquel edificio al cual se destinan los mencionados medallones y han sido aprobados. […] Que en virtud de lo que antecede, se compromete y obliga el D. Juan Vancell Puigcercos á ejecutar en mármol por la cantidad de mil doscientas cincuenta pesetas, el modelo definitivo en yeso y despues en mármol, el medallon-retrato del Padre Mariana, cuyo diámetro será de noventa centímetros, é igualmente los modelos definitivos en yeso y después la obra en mármol de los medallones-retratos de D. Nicolás Antonio y Arias Montano, que medirán setenta centímetros de diámetro, por la

Fig. 5: Juan Vancell y Puigcercós. Benito Arias Montano*. 1892. Mármol. Madrid, Biblioteca Nacional.*

Academia de Bellas Artes de San Fernando haber hecho entrega de los medallones del Padre Mariana, Arias Montano y Nicolás Antonio al Director facultativo de las obras de la Biblioteca y Museos Nacionales[37] (fig. 5).

A pesar de que Eduardo Barrón Casanova, hijo del escultor zamorano, adjudicó la autoría del medallón de Benito Arias Montano a su padre, exponiendo además que el tema del mismo fue una elección del propio escultor[38], queda demostrado documen-

cantidad de nuevecientas pesetas cada uno de ellos, precio en que le han sido adjudicados". RABASF. Archivo. Signatura 4-62-4. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales.

[37] "Tengo el honor de poner en su conocimiento, que los tres medallones, de mariana, Arias montano y Nicolás Antonio, que la digna Academia que V. E. preside se sirvió encargarme con destino al edificio de Biblioteca y Museos Nacionales, se hallan terminados y entregados al Sr. Director del expresado edificio, y por tanto cumplida la condicion 11 del Real decreto de 10 de Julio de 1891. En su consecuencia ruego á V. E. se sirva nombrar la Comision correspondiente que ha de examinar y dar dictamen sobre dichos medallones, para que por la Dirección general de Instrucción pública se disponga el pago de los plazos 2.º y 3.º del importe de los mismos". RABASF. Archivo. Signatura 4-62-4. Sección de Escultura. Informes. Concurso para la ejecución de estatuas, medallones y esfinges para la fachada del edificio destinado a Biblioteca y Museo Nacionales.

[38] BARRÓN CASANOVA, Eduardo, *Barrón…*, p. 87.

talmente que Barrón recibió el encargo pero que lo rechazó y, por consiguiente, que no es su autor[39]. La documentación referida muestra además que el tema fue impuesto por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y, por lo tanto, que no fue una decisión personal. Barrón Casanova también afirmó que su padre sólo hizo este medallón por hallarse muy ocupado, cuando lo cierto, como hemos expuesto, es que rehusó su ejecución. Para ello esgrimió motivos de salud, pero, quizá, este rechazo se debió al hecho de que su boceto para la ejecución de la escultura de Alonso Berruguete no hubiera ganado el concurso, así como que este medallón fuera una de las obras de menor importe de toda la decoración escultórica del edificio, 900 pesetas frente a las 15.000 pesetas de la escultura. Pese a lo alegado por Barrón, no consta que estuviese enfermo en este tiempo y tampoco, como afirma Barrón Casanova, que tuviera mucho trabajo, más bien al contrario, ya que en el año 1891 no se le conoce ninguna obra, salvo este boceto[40]. Sin embargo, puede que estuviese trabajando en el boceto para el monumento a Cristóbal Colón de la ciudad de Salamanca, cuya suscripción se inició el catorce de enero de 1892, cuatro días después de la renuncia de Barrón de ejecutar el medallón de Arias Montano. Aunque el Ayuntamiento de la ciudad no presupuestó la obra hasta el veintisiete de abril de 1892, Barrón visitó

[39] Esta autoría errónea se ha seguido manteniendo hasta la fecha, a pesar de que ya fuera atribuida a Vancell en 1990 por Melendreras Gimeno [MELENDREAS GIMENO, José Luis, "La decoración escultórica…", pp. 101-120] y González Vicario [GONZÁLEZ VICARIO, María Teresa, "La decoración escultórica…", pp. 494-520, lámina IX], sin hacer ninguna clase de referencia a Barrón.

[40] Su obra más cercana en el tiempo es el monumento a *Hernán Cortés* de Medellín (Badajoz), en el que Barrón estuvo trabajando desde 1889 hasta 1890. El encargo lo había conseguido gracias a su amistad con Alejandro Groizard, a quien había conocido de Embajador Extraordinario ante la Santa Sede y que en aquel momento era Senador por la provincia de Badajoz. El proyecto para el monumento fue aprobado por la Junta de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y el Ayuntamiento de Medellín, firmándose el contrato el veinte de febrero de 1889. El importe del monumento, 62.772 pesetas, fue sufragado mediante una suscripción popular en la que colaboró la Diputación Provincial de Badajoz, numerosos ayuntamientos extremeños, el Congreso, el Senado, S. M. la Reina Regente y el municipio de Medellín, que aportó 30.000 pesetas. El monumento fue fundido por Federico Masriera en sus talleres de Barcelona entre el dos de abril y el veintiocho de mayo de 1890. El trece de abril se colocó la primera piedra del monumento, que fue inaugurado el dos de diciembre de ese mismo año. La Reina Regente, María Cristina, que anteriormente había visitado el estudio del escultor, concedió a Barrón, por esta escultura, el título de Caballero de la Orden de Carlos III [*Ilustración Católica de España. Revista de literatura, ciencia y arte*, Madrid, 15 de marzo de 1891, p. 67]. Conocemos el modelo en yeso de la escultura por tres fotografías, una de ellas está tomada en el estudio del escultor mientras él y su equipo dan los últimos retoques al modelo. Por esta imagen sabemos, además, que Barrón hizo un pequeño boceto, ya que en el lateral derecho hay otra estancia al fondo, en la que se puede observar el modelo en pequeño [Zamora, Museo de Zamora. Archivo. Legado documental sobre el escultor Eduardo Barrón donado por Concepción Barrón. Signatura BARRÓN 04/11/8. Núm. 116. Objeto: Fotografía de Eduardo Barrón y su equipo dándole los últimos retoques a la estatua de Hernán Cortés]. Este mismo modelo se puede ver en otra fotografía del yeso terminado [*Hernán Cortés*. Negativo. Fototeca del Patrimonio Histórico. Archivo Ruiz Vernacci. Núm. Inv. VN-32537]. Muy semejante a esta fotografía es otra de J. Laurent y Cia., por lo que quizá la anterior se deba también al mismo autor [Zamora, Museo de Zamora. Archivo. Legado documental sobre el escultor Eduardo Barrón donado por Evaristo Muñoz Barrón. Signatura BARRÓN 04/22/5. Núm. 21. Objeto: Fotografía del boceto escultórico "Hernán Cortés" y *Hernán Cortés*. Negativo. Fototeca del Patrimonio Histórico. Archivo Ruiz Vernacci. Núm. Inv. VN-20211]. Una de estas fotografías ilustró la portada de *La Ilustración Católica* el quince de marzo de 1891 ["Hernán Cortes. Monumento de Medellín", en *La Ilustración Católica*, Madrid, 15 de marzo de 1891].

la ciudad al día siguiente, presentando ya un proyecto de monumento en relación al presupuesto, por lo que es evidente que el escultor tuvo que estar trabajando desde meses antes en este proyecto, impulsado por el político salmantino Fermín Hernández Iglesias, quien fuera Consejero de Estado y Senador tanto por Salamanca como por su Universidad y amigo del escultor[41].

Al desconocimiento de la obra de Eduardo Barrón González ha contribuido, con toda seguridad, el hecho de que su obra sea muy escasa en cuanto a cantidad, que no a calidad, al quedar relegado su trabajo como escultor en favor del de Conservador-restaurador del Museo Nacional de Pintura y Escultura, donde llevó a cabo una importante obra de restauración y catalogación. Los errores historiográficos en cuanto a su participación en la decoración escultórica del edificio de la Biblioteca y Museos Nacionales nos recuerdan lo necesario que es elaborar un catálogo razonado de su obra, con el objeto de recordar y poner en valor a "un ciudadano útil á su patria, un artista concienzudo, inspirado y trabajador y un zamorano que honra á su tierra"[42].

[41] MUÑOZ PÉREZ, Laura. "Eduardo Barrón en Salamanca. El monumento a Cristóbal Colón", en *Studia Zamorensia*, núm. 8, (2008), pp. 215-238.

[42] OLMEDO Y RODRÍGUEZ, Fernando, "Eduardo Barrón", en *Boletín del Centro Excursionista de Zamora*, núm. 9 (1911), pp. 148-154.

DIPUTACIÓN DE ZAMORA

iez FLORIAN DE OCAMPO